DICTAMEN UOC 05 N° 23/2023

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468.

ASUNCIÓN, 30 DE MAYO DEL 2023.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Res. DNCP Nº 1.890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley Nº 2.051/03". El llamado de referencia, fue procesado por el Departamento de la UOC N° 05 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", tomando como base las especificaciones técnicas y demás condiciones fijadas por la dependencia solicitante. En ese sentido, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria mencionada ha sido realizada en base a:

Presupuestos de los Posibles Oferentes, obtenidos por las empresas dedicadas al servicio de "PUBLICIDAD Y PROPAGANDA": BM SERVICIOS DE BLANCA MARIN y GRUPO NACIÓN S.A.

Historial de Precios adjudicados del SICP obtenidos por precios adjudicados, con la verificación de ID a través del SICP: 411733. 405131.

En tal sentido, se acompaña el cuadro de Análisis de Precios con sus respectivos presupuestos, con el visto bueno del Departamento requirente y de la Dirección Administrativa de esta institución.

Por lo expuesto, se tiene por conclusión este Dictamen como consecuencia del análisis de precios referencial, realizado conforme a la normativa establecida a efectos de la comunicación del llamado correspondiente.

Atentamente,

Lic. Myriam Cáceres, *Jefa*
Dpto. UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CONTRATO N° 12/2022
CD N° 06/2022 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - PLURIANUAL" ID N° 411.733.

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"**, con domicilio en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado por una parte para el presente acto por el **Doctor AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO**, con Cédula de Identidad Nº 567.064, designado por Resolución D.G. RR.HH. N° 23 de fecha 21 de agosto del 2.018 como Director General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni" y el **Doctor LUIS ALBERTO FLEITAS BENÍTEZ**, con C.I. N° 1.228.747, designado por Resolución D.G. RR.HH. N° 44 de fecha 22 de agosto del 2.018 como Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", ambos debidamente facultados por Resolución S.G. N° 32 de fecha 14 de febrero de 2019 para la suscripción del presente documento, denominados en adelante la parte **CONTRATANTE**, y por la otra, la Firma **GRUPO NACION S.A.**, con **RUC Nº 80093095-9**, con domicilio en la **Avda. Zabala Cue e/ Villa Hayes y Sixto Melgarejo**, de la ciudad de **Fernando de la Mora**, representada en este acto por el **Sr. José María Agüero Halley**, con Cedula de Identidad N° **919.847**, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para él, **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - PLURIANUAL" CD N° 06/2022, ID. 411.733**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:
El objeto del presente Contrato, es establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - PLURIANUAL"**, conforme a las Especificaciones Técnicas y a las otras disposiciones del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 411.733.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CD 06/2022 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - PLURIANUAL"** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, UOC N° 05 – Hospital de Trauma". La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución DG N° 91/2022 de fecha 21 de Junio de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	*Código*	*Servicio de Publicación en Prensa Escrita*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*82101504-002*	Para procesos de Contrataciones a ser realizados por el Hospital de Trauma en el presente ejercicio fiscal, tamaño 2 columnas x15cm, blanco y negro hábil, pagina indeterminada. De lunes a sábados.	*Día*	*Evento*	*15*	*676.731*	*10.150.965*

Dr. Luis A. Fleitas B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

GRUPO NACION S.A.

Prof. Dr. Agustín Saldívar Orrego
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 06/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" - ID 405131.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ACTIVIDAD 02 SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.264.730 Máximo: 30.529.460

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
1	82101504-002	Publicación en periódicos	Día	EVENTO	1	690.000	690.000
2	82101504-002	Publicación en periódicos	Día	EVENTO	1	505.200	505.200
						Precio Total	**1.195.200**

ACTIVIDAD 07 SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
1	82101504-002	Publicación en periódicos - Días lunes a sábado	Día	EVENTO	1	749.999	749.999
2	82101504-002	Publicación en periódicos - Días Domingos y Feriados	Día	EVENTO	1	505.200	505.200
						Precio Total	**1.255.199**

El monto total mínimo asciende a la suma de G. 45.264.730 (Guaraníes cuarenta y cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta) hasta el monto total máximo de G. 80.529.460 (Guaraníes ochenta millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta).

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción por parte del Proveedor Adjudicado de la Orden de Servicio correspondiente.

Observación: En casos excepcionales la Contratante, solicitará el servicio fuera del horario establecido.

Las publicaciones deberán realizarse conforme a las especificaciones técnicas, durante 3 días seguidos, en periódicos de gran circulación, al día siguiente de la emisión de la Orden de Servicio por parte de la Contratante.

La ejecución de los servicios adjudicados, deberán estar disponibles todos los días de la semana y feriados, las 24 horas, y realizarse en forma inmediata a partir de la suscripción del Contrato.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de las siguientes Tesorerías:

Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional
Dirección: El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo: tesoreria.p02@gmail.com - Contacto: Subcomisario Fredy Mendria (0983) 276.758.

Actividad 07 Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria - Contacto: Ofic. Insp. Liz Mendoza Tel. (0982) 274.327

bm Servicios Generales
Construcción y Servicios Públicos
Asfaltado, Pavimento, Vial 404818
blanchenaw_17@hotmail.com

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p.
Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p.
Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marín Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic
@gmail.com
0983 432365
bmCartel
@ hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
DESCUBRIENDO EL Pais

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

Asunción, 2 de MAYO de 2023

Señores
HOSPITAL DEL TRAUMA
Presente:

Por este medio le presentamos nuestros precios en base a lo solicitado.

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Especificaciones Tecnicas	UNIDAD DE MEDIDA	Presentacion	Precio Unitario (IVA INC)
1	Publicidad Impresa para Convocatorias	ara procesos de Contrataciones a ser realizados por el Hospital de Trauma en el presente Ejercicio Fiscal, tamaño 2 columnas x15cm, blanco y negro habil, pagina indeterminada. De lunes a sabados.	unidad	evento	1.420.000

Sin otro particular y aprovechando la ocasión para extenderles nuestro más cordial saludos, me despido de ustedes.

Atte

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
BLANCA MARÍN Servicios Generales

Blanca Marín

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Publico
Actividades Publicitarias - 0985 424515
blancamarin_17@hotmail.com

NACIÓN MEDIA

SEÑORES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital del Trauma

PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, a fin de remitirles la cotización de Publicidad Impresa, según detalle:

DEPENDENCIA REQUIRENTE: SUMINISTROS - HOSPITAL DE TRAUMA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICAR DETALLES DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (longitud, capacidad, etc)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC)
1	Publicidad Impresa para Convocatorias	Para procesos de Contrataciones a ser realizados por el Hospital de Trauma en el presente Ejercicio Fiscal, tamaño 2 columnas x15cm, blanco y negro hábil, pagina indeterminada. De lunes a sábados.	UNIDAD		**963.000**

Sin otro particular y en espera de una respuesta, me despido muy atentamente.

Cesar Martínez
Dpto. Comercial

GRUPO NACION S.A.

GEN LA NACION UNIVERSO HOY adn CORAZÓN POPULAR 103.1 CRÓNICA HEI tropicalia

HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL RES. DNCP N° 1890/2020

CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468

ITEM	Descripción de Bien o Servicio	Cantidad requerida	Especificar detalles de especificación técnica (capacidad, etc)	CÓDIGO DE CATÁLOGO	PARÁMETRO 1 (ADJUDICACIONES EN EL PORTAL DNCP)		PARÁMETRO 2 (POTENCIALES OFERENTES)		PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO
1	PUBLICIDAD IMPRESA PARA CONVOCATORIAS	39	Para procesos de Contrataciones a ser realizados por el Hospital de Trauma en el presente Ejercicio Fiscal, tamaño 2 columnas x15cm, blanco y negro habil, pagina indeterminada. De lunes a sabados.	82101504-002	ID Nº 411733	676,731	BM SERVICIOS GENERALES, DE BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	1,420,000	952,433
					ID Nº 405131	749,999	GRUPO NACION S.A.	963,000	

LIC. MELISSA ARZA
UOC Nº 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. MYRIAM CACERES
JEFA, UOC Nº 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

LIC. JUANA LEZCANO
Directora Administrativa
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

TESÃI HA TEKO PORÃVE Moteenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

PRECIO REFERENCIAL

CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	Especificar detalles de especificación técnica (capacidad, etc)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	RECIO UNITARIO (IVA INC)	TOTAL
1	82101504-002	PUBLICIDAD IMPRESA PARA CONVOCATORIAS	Para procesos de Contrataciones a ser realizados por el Hospital de Trauma en el presente Ejercicio Fiscal, tamaño 2 columnas x15cm, blanco y negro habil, pagina indeterminada. De lunes a sabados.	DÍA	EVENTO	39	952,433	37,144,887
							TOTAL	37,144,887

LIC. MELISSA ARZA
UOC Nº 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

LIC. MYRIAM CACERES
JEFA, UOC Nº 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

LIC. JUANA LEZCANO
Directora Administrativa
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"